



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2022-01001503- -UNC-ME#FCS

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo propuesto por la Facultad de Ciencias Sociales en sus RHCD-2024-437-E-UNC-DEC#FCS y RHCD-2024-474-E-UNC-DEC#FCS;

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 12, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 47 y 48, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008);

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Sociales en sus RHCD-2024-437-E-UNC-DEC#FCS y RHCD-2024-474-E-UNC-DEC#FCS y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgtr. Tamara LIPONETZKY Leg. 38912 en el cargo de Profesora Asistente DSE en el Programa de Estudios sobre la Memoria y el Patrimonio a partir del 17-11-2022 y por el término de 5 años.

ARTÍCULO 2º.- El personal mencionado, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO.

nk/jf